### INDICE GENERAL DE MATERIAS

Ded	ICATORIA	1
	Capítulo I	
	LOS TITULOS DE VALOR: NOCION, NATURALEZA	
	JURIDICA Y CARACTERES	
1.	Terminología	. 3
2.		
	los títulos de valor	6
	a) Noción de progresión	6
	b) Antecedentes romanos	7
	c) El medievo	7
	d) El llamado derecho de ferias	7
	e) Evolución posterior	9
	f) La progresión en Italia	10
	g) La progresión en Francia	10
	h) La progresión en Alemania	11
	i) El sistema anglosajón	12
	j) El sistema estadounidense	14
	k) La progresión en España	14
	l) Los antecedentes argentinos	16
3.	La reglamentación internacional de los títulos de valor	18
	Reunión de especialistas en títulos de valor organizada por el Intal,	
	del 13 al 15 de octubre de 1966	21
	Antecedentes del proyecto	21
	Estructura	22
	1. Título primero	22
	2. Título segundo. De la letra de cambio	23
	Del pagaré y del cheque	23
	De las debentures	24
	Del certificado de depósito y del bono de prenda	24
	De la carta de porte o conocimiento de embarque	25
•	De la factura cambiaria	25
4	3. Título tercero. Del procedimiento	26
4.	Doctrina de los títulos de valor	26
5.	El llamado derecho privado y la doctrina general de los títulos	• •
6	de valor	28
77	ca mino de la noción fillio de valor	.,(

7. 8. 9. 10. 11. 12.	Los títulos de valor como actos de comercio y negocios jurídicos	32 33 34 36 36
	Capítulo II	
	DE LA ESTRUCTURA DE LOS TITULOS DE VALOR Y OTRAS ATINGENCIAS	
13. 14. 15. 16. 17. 18.	La forma de los títulos de valor	39 39 46 49 49
19. 20.		3
21. 22. 23. 24. 25. 26. 27.	volitivo	54 57 57 58 59 72 73 72
	Capítulo III	
	DE LAS PARTES, LOS PRESUPUESTOS, LAS CIRCUNSTANCIAS EXTRINSECAS Y LOS TITULOS DE VALOR COMO COSAS	
29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37.	Presupuestos de los títulos de valor  La capacidad de parte  El objeto de los títulos de valor  La idoneidad del objeto  De las circunstancas extrínsecas a los títulos de valor  Proceso formativo del título de valor: su creación  De la emisión  La tipicidad la causalidad jurídica y los títulos de valor	33 34 34 35 35 36 39 20 2

#### Capítulo IV

# LITERALIDAD, AUTONOMIA, TITULARIDAD, FUNCION Y LEGITIMACION

39. 40. 41. 42. 43. 44. 45.	Literalidad del derecho incorporado y de la obligación correlativa La autonomía de los títulos de valor Titularidad del derecho cartular Autonomía del titular del título de valor La causa como función y los títulos de valor La legitimación Tutela de la legitimación Indivisibilidad de los títulos de valor	99 105 109 112 114 140 146
	Capítulo V	
	CIRCULACION DE LOS TITULOS DE VALOR, SU EXTINCION. DIVERSAS CATEGORIAS	
47. 48. 49. 50. 51. 52. 53.	De la circulación de los títulos de valor Circulación anómala Circulación de accesorios y privilegios Extinción de los títulos de valor Los títulos impropios Negociación de los títulos de valor Clasificación de los títulos de valor a) De los títulos al portador b) De los títulos de valor a la orden c) De los nominativos Conversión de los títulos de valor Tipos singulares de títulos de valor al portador, o nominativos  Capítulo VI	149 164 167 168 169 173 174 177 178 179 179
	LOS TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO	
56. 57. 58.	Títulos de valor de contenido crediticio	181 181 181 186 186
59. 30.	c) La evolución en Argentina	188 192
	privado internacional	196

### Capítulo VII

## LA LETRA DE CAMBIO. NOCION, NATURALEZA Y CARACTERES

61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75.	La noción de letra de cambio  a) En la doctrina  b) En el derecho positivo  Nuestra noción de letra de cambio  La letra de cambio como negocio jurídico unilateral  Nacimiento, funciones y extinción de la letra de cambio  Procedimientos singulares para la creación, emisión y aceptación, etc., de títulos de valor  Proceso formativo de la letra de cambio: su creación  La letra de cambio como documento  La letra de cambio como título de valor  De la forma  Contenido de la cambial  La letra de cambio como documento probatorio y constitutivo  La letra de cambio como título dispositivo  Emisión de la letra de cambio  La incorporación del derecho a la letra de cambio como título de valor  Literalidad del derecho incorporado en la letra de cambio y de la obligación correlativa  Titularidad del derecho incorporado a la letra de cambio  Autonomía de la letra de cambio	199 199 200 201 203 204 207 207 208 210 211 212 213 214 214 214 215
78.	La letra de cambio como negocio jurídico abstracto	216
79. 80.	Completividad	216 216
	Capítulo VIII	
	LOS PRESUPUESTOS Y LOS REQUISITOS DE LA CAMBIAL	
81. 82.	Los presupuestos y los requisitos de la letra de cambio	229 238 238
	dinero	239 242 244 248
	el pago	$\frac{250}{251}$
83.	8°) La firma del que crea la letra (librador)	254 256
· · ·	TH found do by immed ferminering brooks to the contraction of the fermion of the	

### Capítulo IX

# MODALIDADES DE GIRO, CLAUSULAS, ALTERACIONES, EJEMPLARES Y COPIAS

<b>8</b> 4.	Modalidades del giro: a la orden del mismo librador; a cargo del	201
	mismo librador	261
.85.	De la cambial por cuenta de una tercera persona	262
86.	De la autorización para librar la cambial	265
87.	De la representación en materia cambiaria	265
.88.	En torno de la ausencia o insuficiencia de representación del falsus	200
	procurator	268
89.	La letra domiciliada	271
90.	La cambial en blanco y el poder de completarla	272
91.	De las llamadas cláusulas facultativas	279
92.	El crédito bancario documentado y la cláusula llamada documentaria	284
93.	De la letra de cambio alterada	285
94.	De la pluralidad de ejemplares o duplicados de la cambial	288
95.	De las copias	291
	Capítulo X	
	CIRCULACION DE LA CAMBIAL. EL ENDOSO	
	CIRCULACION DE LA CAMBIAL. EL ENDOSO	
96.	Circulación de la letra de cambio	295
97.	Antecedentes históricos del endoso	296
98.	La doctrina y la naturaleza jurídica del endoso	298
99.	La doctrina y las características del endoso	303
99. 100.	Nuestra noción de endoso: su naturaleza jurídica	307
100. 101.	Del endosante y del endosatario	317
101.	Del negocio fundamental entre endosante y endosatario	318
102.	Garantías del endoso: cláusulas	319
103.	El endoso y la legitimación	321
104.	Clases de endoso	323
106.	Endoso pleno o completo y endoso con efecto limitado o no pleno	324
100.	Endoso en blanco y al portador	325
108.	El endoso a favor del girado, del librador o de cualquier otro	
100.	obligado	330
109.	Del endoso con la cláusula no a la orden	330
110.	El endoso de retorno	332
111.	Del endoso con la cláusula "no endosable"	333
112.	Del endoso con la cláusula "sin garantía"	334
113.	Del endoso fiduciario	334
114.	Del endoso simulado	335
115.	El endoso en procuración	336
116.	El endoso en garantía o en caución	341
117.	Del endoso posterior, al vencimiento de la cambial y del endoso	
	posterior al protesto	346

826	INDICE GENERAL DE MATERIAS	
118. 119.	Cesión de la cambial	347 348
	Capítulo XI	
	DEL VENCIMIENTO DE LA LETRA DE CAMBIO	
120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128.	Del vencimiento de la cambial	351 352 353 356 358 358 360 360
	Capítulo XII	
	DE LA PRESENTACION PARA LA ACEPTACION,	
	DE LA ACEPTACION Y DEL PAGO DE LA CAMBIAL	
129. 130. 131. 132.	Presentación para la aceptación y aceptación propiamente dicha  De la presentación de la cambial a la vista  Presentación de la cambial a un cierto tiempo vista  Presentación de la cambial a tiempo fecha	363 370 372 374
133. 134. 135.	De la falta de presentación	375 376 380
136. 137. 138.	La promesa de aceptar letras de cambio	380 381 386
139. 140. 141. 142.	modificaciones  La aceptación de letra domiciliada  De los efectos de la aceptación y de la no aceptación  Cancelación de la aceptación  De la letra no aceptable  El concurso del librador de letra no aceptable y el regreso anti-	389 389 389 393 397
144. 145. 146. 147.	cipado	398 398 400 402 403
148. 149. 150. 151.	Legitimación activa y pasiva en el pago de la cambial  Del lugar, dirección y domicilio para el pago  Momento del pago  Pago parcial de la cambial	412 418 421 425

	INDICE GENERAL DE MATERIAS	827
152. 153.	Pago en moneda nacional y extranjera	428 453
	Capítulo XIII	
	DE LA INTERVENCION CAMBIARIA	
154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163.	De la intervención  De la pluralidad de intervinientes  De la aceptación por intervención  Forma de la aceptación por intervención  De la responsabilidad del aceptante por intervención  Del pago por intervención y sus efectos  Ofrecimiento de pago por intervención de varias personas  Del rechazo del pago por intervención  De la autonomía del pago por intervención  La formalidades del pago por intervención	439 442 444 444 446 447 448 448 449
	Capítulo XIV	
	DE LA GARANTIAS CAMBIARIAS: EL AVAL	
164. 165. 166.	Garantías cambiarias  Las garantías cambiarias del librador  Solidaridad cambiaria y acciones cambiarias  Coobligados cambiarios	452 452 452 454 454
168. 169. 170. 171.	De la solidaridad pasiva	456 456 457
172. 173. 174. 175.	La obligación o firma de favor en derecho argentino Afianzamiento de la obligación cambiaria De las garantías reales Del aval: antecedentes	459 461 461 .461
176. 177. 178. 179.	Nociones y naturaleza del aval  Nuestra noción de aval  Avalistas y avalados  De la llamada relación básica del aval	461 468 470 475
180. 181. 182.	Cuándo y cómo pueden avalarse	476 479 480
183. 184. 185.	El aval y el vencimiento de la letra de cambio	481 482 487
186. 187. 188.	Excepciones en material de aval	487 488 488

### Capítulo XV

#### DEL PROTESTO Y DEL AVISO

189.	Del protesto, caracteres y función	489
.190.	Clases de protesto: a quiénes compete formalizar el protesto y	40.4
101	legimitados para requerirlo	494
191.	Del protesto por falta de aceptación	497
.192,	Del protesto por falta de pago	500
193.	Del protesto de la cambial a la vista	501
194.	Contra quién procede formalizar el protesto	502
195.	Del protesto contra un incapaz	505
196.	El protesto y la cesación de pagos del girado	506
197.	El protesto y el concurso del girado haya o no aceptado, y el del	
	librador de una letra no aceptable	506
198.	Del protesto en caso de ausencia	506
199.	Del protesto en caso de fallecimiento del obligado cambiario	507
200.	Lugar en que debe hacerse el protesto	508
201.	Del protesto notarial	510
202.	Del acta notarial de protesto	513
203.	Del libro especial de registro de protestos	517
204.	Copia de protestos	518
205.	De la responsabilidad del escribano	518
206.	Del protesto postal bancario	520
207.	La contraprotesta y el protesto postal bancario	523
208.	Aviso por falta de aceptación y de pago. Excepciones	523
209.		527
210.	El protesto y el regreso de retorno	527
410.	El regreso en caso de fuerza mayor por imposibilidad de presen-	-0-
-011	tación o de la formalización del protesto	527
211.	La cláusula sin protesto u otra equivalente: sus efectos	528
	Capítulo XVI	
	DE LOS RECURSOS POR FALTA DE ACEPTACION	
	Y POR FALTA DE PAGO. LAS ACCIONES CAMBIARIAS	
	Y LAS EXCEPCIONES Y DEFENSAS	
	This man and the second	
212.	De los recursos por falta de aceptación y por falta de pago	533
213.	De las acciones cambiarias	533
214.	La acción directa	534
215.	La acción de regreso. Su ejercicio	535
		541
216. 217.	Del objeto de la acción cambiaria de regreso	542
	Del regreso anticipado	545
218.	Del ejercicio de las acciones directa y de regreso	-
219.	La llamada acción de ulterior regreso o de rembolso	546
220.	Los efectos de la acción de ulterior regreso o rembolso	548
.221.	De la acción de regreso entre codeudores	548
	a) Rembolso entre codeudores en el derecho positivo	549

	INDICE GENERAL DE MATERIAS	829
222. 223. 224. 225. 226.	b) Exclusión de la solidaridad  De la llamada acción causal  Cuándo procede la denominada acción causal: requisitos  De la acción de enriquecimiento  De las llamadas excepciones  De las excepciones y defensas en relación con la cambial  a) Excepción de nulidad de la letra  b) Excepciones referidas a título y que resultan de él  e) Excepciones vinculadas con la autonomía del derecho cartular  d) Excepciones vinculadas con la autenticidad de la obligación  e) Excepciones vinculadas con la autenticidad de la obligación  f) Excepciones fundadas en defecto o abuso de representación  g) Excepciones vinculadas con la circulación irregular de la letra  h) Excepciones determinadas por firma de favor o vicio en la  voluntad del librador  i) Excepciones determinadas por endoso con cláusula "valor al  cobro en procuración"  k) Excepciones por endoso con cláusula "valor en garantía", "va-  lor en prenda"  l) Excepciones en caso de aval  Fundamentos  Ampliación de fundamentos de la ponencia sobre restablecimiento  del artículo 676 del Código de Comercio	550 550 552 554 556 558 563 563 563 564 564 564 564 564 564 564
	Capítulo XVII	
	EL REGRESO EXTRAJUDICIAL Y LA LETRA DE RESACA	
227. 228. 229. 230. 231. 232.	Del regreso extrajudicial. La cambial de resaca  Características de la letra de resaca  Libramiento de la letra de resaca  La letra de resaca y los documentos que deben acompañarla  Del recambio  De la acumulación de recambios	571 572 573 574 574 573
	Capítulo XVIII	
	PERDIDA, SUSTRACCION Y CANCELACION DE LA CAMBIAL	
233. 234. 235. 236. 237.	De la pérdida, sustracción o destrucción de la cambial: su cancelación	577 578 581 582 583 584

~

### Capitulo XIX

### DE LA PRESCRIPCION CAMBIARIA

239. 240.	Supuestos de prescripción cambiaria: de las acciones directa y de	587
241.	= 1 to produce do la acción de rembolso y de la que nace de	599
242. 243. 244. 245. 246.	and the state of t	596 598 598 599 602 603
	Capítulo XX	
•	DE LOS DIAS HABILES, DE LOS PLAZOS Y DE LAS COSTAS	
247. 248.	De los días hábiles y de los plazos	609 612
	Capítulo XXI	
	DEL PAGARE COMO TITULO DE VALOR	
249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 260. 261. 262.	Terminología Antecedentes históricos Nuestra noción de vale o pagaré De la creación del pagaré De los requisitos del pagaré Función del pagaré Función del pagaré Normas cambiarias aplicables al pagaré Normas propias del pagaré De la relación de valuta Del pagaré "seco" Acción directa Acción de regreso Prescripción y caducidad Letras y pagarés hipotecarios y prendarios. La fianza cambiaria	615 615 615 616 617 620 621 623 624 624 624 625
	Capítulo XXII	
	DEL CHEQUE COMO TITULO DE VALOR	
263. 264. 265. 266.	Terminología Antecedentes históricos Inglaterra Francia	645 645 646 648

	INDICE GENERAL DE MATERIAS	831
267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280,	Alemania Italia España Hispanoamérica La unificación internacional de las normas jurídicas sobre el cheque Argentina En torno de la noción de cheque Nuestra noción de cheque En torno de la naturaleza jurídica del cheque De la asignación en el cheque Del negocio fundamental o subyacente De la abstracción En torno de la llamada convención de cheque o contrato de cheque El cheque, la letra de cambio y otras figuras jurídicas	649 650 650 651 652 656 657 658 669 669 670 671
	Capítulo XXIII	
	LOS PRESUPUESTOS DEL CHEQUE	
281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288.	De los presupuestos del cheque como negocio jurídico  De la capacidad de los sujetos de la obligación: librador y tenedor De la responsabilidad del librador en caso de falsificación De la muerte e incapacidad sobrevinientes del librador El banco girado De la entrega por el banco de cuadernos de cheques De la provisión de fondos La propiedad de la provisión de fondos	679 681 683 684 685 685 687 692
	Capítulo XXIV	
	EL PROCESO FORMATIVO DEL CHEQUE Y SU ESTRUCTURA	
289. 290. 291.	Del proceso formativo del cheque  De la creación del cheque  De la pluralidad de ejemplares  Capítulo XXV	695 697 701
	DE LA FORMA Y SUS REQUISITOS	
292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299.	De la forma y sus requisitos  De los requisitos constitutivos  De la representación en la firma de cheques  De los requisitos que no son constitutivos  Prohibición de intereses  De la no validez de algunas firmas  De la fecha simulada o ficticia del cheque  Consecuencias del cheque antedatado y del postdatado  La cláusula "no transferible o no endosable"	703 705 711 712 714 714 716 717 719

### Capítulo XXVI

301. 302.	Modalidades del libramiento	721
002.	la orden o sin ella	722
303.	Del cheque a la orden del propio librador	723
304.	Del cheque girado por cuenta de un tercero	724
305.	Del cheque girado sobre el mismo librador	725
306.	Del cheque a favor de persona determinada en la cláusula al portador, y del cheque sin indicación de beneficiario	725
307.	Clausura forzosa por libramiento de cheques sin provisión y rehabilitación ulterior	
	Added diterior	726
	Capítulo XXVII	
	EN TORNO DE LA EMISION, CIRCULACION Y REVOCACION	
	DEL CHEQUE	
308.	De la emisión y circulación del cheque	727
309.	Del llamado cheque en blanco	728
310.	De la no aceptación del cheque	729
311.	De la presentación al cobro del cheque	730
312.	El tenedor legitimado del cheque como sujeto activo de la relación	
070	cambiaria y de la presentación	730
313.	Del sujeto pasivo de la presentación	732
314.	Del plazo para la presentación del cheque	733
315.	De la revocación del cheque	736
	Capítulo XXVIII	
	DEL PAGO DEL CHEQUE Y DE LAS OBLIGACIONES DEL BANCO	
	232 Dill'00	
316.	Pago del cheque	739
317.	En torno de los deberes de la entidad financiera	740
318.	Pago de cheque librado en moneda extranjera	741
319.	Del valor cancelatorio del cheque	744
320.	Cuándo puede negarse a pagar un cheque la entidad financiera	744
321.	Constancias en el cheque que la entidad financiera se niega a pagar	751
322.	De los efectos de la constancia de rechazo	753
323.	Del pago indebido: responsabilidad del banco	755
324.	Del aviso en caso de falta de pago	756
	Capítulo XXIX	
	DEL ENDOSO DEL CHEQUE	
	*	
325.	Del endoso	759)

	INDICE GENERAL DE MATERIAS	833:			
326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335.	Clases de endosos  Del endoso con la cláusula no endosable  Del endoso con la cláusula "sin garantía", "sin responsabilidad"  Del endoso con la cláusula no a la orden  Del endoso en procuración  Los endosos en garantía o en prenda  Del endoso posterior a la presentación al cobro y rechazo por el banco o a la expiración del plazo para la presentación  El endosante como parte negocial  Del endosatario  De la forma del endoso  De los efectos jurídicos del endoso	762 762 763 763 767 768: 769 771 771 773:			
	Capitulo XXX				
D	DE LOS CHEQUES CRUZADOS, PARA ACREDITAR EN CUENTA CERTIFICADOS, IMPUTADOS Y DE TURISMO	••			
337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 350. 351. 352. 353.	Cheques cruzados  De las clases de cruzamiento  El cruzamiento general y la cláusula no negociable  Cruzamiento especial  De los legitimados para efectuar el cruzamiento  De la responsabilidad de la entidad financiera por el pago de cheques cruzados  Cruzamiento para contabilidad o para acreditar en cuenta  De los llamados cheques certificados  En torno de su naturaleza jurídica  De la forma  Límites de la certificación  De la certificación a pedido del librador, o del portador  De los efectos que la certificación produce  En torno de la caducidad de la certificación  De las acciones del tenedor contra la entidad financiera que certifica  Del cheque imputado  Del cheque de viajero o de turismo	777 780° 780° 781 782: 782 783 787 790 791 791 792 793 795 796 797			
	Capítulo XXXI EN TORNO DE LA SOLIDARIDADO CAMBIARIA				
	Y DE LAS ACCIONES				
354. 355. 356. 357. 358. 359.	De la solidaridad cambiaria en materia de cheques El cheque como título ejecutivo	801 802 803 804 806 807.			

834	INDICE GENERAL DE MATERIAS	
360. 361.	La acción de enriquecimiento	803 809
	Capítulo XXXII	
	DE LA PRESCRIPCION Y DE LAS NORMAS SUPLETORIAS	
362. 363.	De la prescripción del cheque	811
	dosantes	811
.364. .365.	Acciones de los obligados al pago. Prescripción	812 813
366.	Interrupción de la prescripción	813
367.	De las normas subsidiarias aplicables	813
	Capítulo XXXIII	
	DE LA PROTECCION JURIDICA DE LOS TITULOS DE VALOR	
368.	La protección jurídica de los títulos de valor de contenido crediticio de dinero	815